



ASOCIACION EMPRESARIOS EXCAVADORES Y TRANSPORTISTA

DE LA CONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD DE MADRID

C/ Aravaca nº 12-3º 28040 Madrid ( ESPAÑA) TLF-**609014104**

## COMUNICADO DE PRENSA

El titular podía ser **TROPEZAMOS EN LOS MISMOS ERRORES DEL PASADO** o bien **NO HAN SERVIDO DE NADA LOS ERRORES DEL PASADO**

Porque decimos esto, lo decimos porque no entendemos de que sirve legislar y legislar si luego existe una convivencia entre los políticos y las administraciones con las grandes constructoras de este país, para no dar cumplimiento ni sanción alguna a sus desmanes, nos referimos a la **“ LEY DE MOROSIDAD ”** nos parece inverosímil que después de los años de calvario por lo que estamos pasado las subcontratas de la construcción, todavía sigamos cometiendo los mismos errores que nos han llevado en algunos casos a la ruina a una gran cantidad de empresas subcontratistas de este país.

Esta noticia en cualquier país Europeo encontrársela sería inverosímil, solo se puede encontrar en **ESPAÑA** como consecuencia del no cumplimiento de la **LEGALIDAD** saltándosela con el beneplácito de la **ADMINISTRACION** y pagando a los que realmente realizan los trabajos, los subcontratistas fuera de **LEY**, no dándose cuenta que la riqueza de este país la generan las **Pequeñas y Medianas Empresa y Autónomos** las cuales son asfixiadas por las grandes empresas llevándolas a la quiebra, recordamos que cuando se acabaron las vacas gordas de las infraestructuras ( modificados, reformados etc. ) salieron huyendo de España a refugiarse en grandes contratos en el extranjero y que en algunos casos han sido avalados por todos los Españoles.

Nos parece que si las cosas han cambiado esto no se puede consentir, **Florentino Pérez** ha vuelto a recurrir a la **estrategia de contratos a pérdidas** para hacerse con una adjudicación en territorio español. A través de su filial **Vías y Construcciones, ACS** y ha conseguido el contrato para la remodelación cinco salas VIP del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas al realizar la mejor oferta económica, que incluye **una espectacular baja del 51%** en relación con el presupuesto contemplado en el pliego del concurso convocado por AENA, **lo que hace prácticamente imposible que la empresa haga rentable la adjudicación.**

Entre los últimos ejemplos se encuentra uno también relacionado con el aeropuerto madrileño. Se trata del contrato para la **renovación de la pista más larga de la infraestructura**, la denominada 18R/36L. Igual que ha sucedido con el concurso de las salas VIP, que recibió hasta 18 ofertas, la remodelación de la pista de Barajas **movilizó**

**a todos los grandes grupos constructores** para hacerse con un contrato presupuestado en algo más de 24 millones de euros. A través de Dragados, ACS se lo llevó por 14,1 millones, con una baja del 40%.

**Nosotros como asociación y en defensa de los intereses del sector al que representamos DENUNCIAMOS que no podemos consentir que los plazos de pago sigan siendo de más de 180 días en estas empresas adjudicatarias de estos contratos, y que de ese modo seamos nosotros los pagadores reales de las bajas.**

**Por ello solicitamos a la administración su compromiso de cumplimiento de pago a las subcontratas en estas adjudicaciones según LEY a 60 días.**

Atentamente  
Secretario General

